Edición local, un mas i pia.; faera, trimestra, 3'50.—Edición grando, un mas, 1'50; fuera, trimestre, 5 .-- Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Page adelantado.-Las suscriciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y selo terminan en fin de Marze, Junie, Setiembre o Diciembre. -- Un namere 10 cents.: atrasado 50.

AMO XXX.

#### VIERNES 1.° DE ABRIL DE 1887

BUBE. 9.157.

ALMACEN DE CARBON 6. ALAMEDA, 6.

FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA. Servicio á domicilio. Por jabegones. . 5 pesetas quintal. Idem arrobas. . . 1'50 arroba.

En el almacén. Por jabegones. . 4'75 quintal. 13-12

#### ESCABECHE

DE BESUGO Y ATUN A 5 REALES LIBRA. Se ha recibido en la choricería de la calle del Contraste, 7, y un ouen surtido de varias conservas en latas para la próxima Semana Santa.

CONTRASTE, 7. JUAN BEJARANO

#### LIBROS DEVOTOS BUENOS Y BARATOS. -company

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado-1'25 pesetas (5 rs

Visitas al Santísimo Sacramento y à Maria Santisima para todos los dias del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por San Alfonso de Ligorio. Novisima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramentado, las visitas de los monumentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.-1'25 pesetas (5 rs.)

El devoto feligrés.-Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.-En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.-1'25 pe-

setas (5 rs.) Ancora del cristiano; guia para conducir à los fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 12.º edición con la aprobación del Ordinario.-En piel de color, con relieves y corte dorado. -1'50 pesetas (6 rs.)

Calle de Zoco, núm. 5 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

# LA PAZ DE MURCIA

La seda. (1) (Continuación).

No se crea utópico lo que decimos ni hijo del deseo forjado en nuestra fantasia, porque, en nuestra ya larga peregrinación, hemos visto en los puertos españoles, y en los de Gibraltar y Marsella, buscar con gran estimación, á los marineros, cuyos buques estaban anclados en ellos, y pertenecientes a distintas nacionalidades, el pelo de pescar murciano, que siempre un habitante del barrio de San Juan o de la calle de San José presentaba à su admiración, ya á la luz, ya mostrando au resistencia, el que sentado en el punto mas saliente del muelle destacándose sobre el azul del mar parecia una escultura, con los mazos de hijuela bajo el izquierdo brazo, y el saco, con la mercancia, entre las piernas; con la particularidad que los italianos y norteamericanos eran los que en mas cantidad compreban, y que al visitar sus buques hemos visto guardar con gran estima en cajas de hoja de lata: de modo, que si se hiciera algo de lo que decimos, bien pronto se tocarian los resultados, teniendo otros mercados en vez de los tres que dejamos apuntados,

Es preciso que nuestros paisanos sacudan la pereza que les aniquila y que mostrándose, como son, dotados de ingenio, lo empleen en beneficio de nuestro hermoso pais, como siempre han dado muestra los pueblos de Algezares y Espinardo, pobre hoy el primero, por haber consagrado su actividad a un solo medio, que era el que mas se adaptaba á su velor, y rico el segundo, porque mas emprendedor y con espíritu mercantil, abarca en su tráfico ganados y pimiento, como todo lo que le puede proporcionar utilidad, ya vendiendo en Extremadura y Barcelona, ya cambiando en Castilla, pero siempre abriéndose mercados, y vigilando personalmente las operaciones: pues de esperar á que vinieran á sus casas á comprarles no hubieran salido del letargo y la anemia que consume y empobrece, en vez de mostrarle á nuestros ojos como un pueblo viril, donde sus casinos, belleza y movimiento mercantil les hace aparecer como un centro de comercio, conocido en toda España, que comprendiendo los beneficios de la ciencia es el primero que establece el teléfono, y se presenta orgulloso á la puerta de su ciudad.

Los pueblos como los individuos no

Véase el número de ayer.

pueden conformarse, después que han nacido rodeados de prosperidad, á vivir arrastrando una cadena de in fortunios, imperdonable cuando con algún esfuerzo se tienen medios para reahacer la fortuna perdida, en vez de entregarse al desaliento que dá la cobardia, concluyendo por parecer maldecidos por su patria; pero cuando no sucede así la esperanza alienta sus esfuerzos y el recuerdo de la pasada grandeza les hace levantar la frente con orgullo y emular á otros mas prósperos, inventando medios con que poder rehabilitarse: así esperamos suceda en nuestro país con esas dos grandes arterias de nuestra riqueza, el pimiento y la seda, y para ello es necesario mas que modificar los medios seguidos hasta aqui, como dejamos manifestado, abriéndose nuevos y seguros mercados, que no dejaremos de repetir, y variar la forma de los productos según conozcamos que pueden ser mas solicitados y de manora que mejor lo admita el público al consumo.

Si en la cosecha de la seda no encontramos buenos precios que compensen el capital y esfuerzos en ella empleados, veamos de cambiar su forma, no vendiendo el capullo á las fábricas sino haciendo hijuela que aguante en nuestras arcas, y que se pueda mandar á todos los pueblos del glebo en donde bañe sus costas el mar: si los mercados de uno y otro producto los tenemos reducidos á dos, ensanchémoslos buscando otros nuevos hasta en el fin del mundo, puesto que hoy se va á todos los confines de él, donde encontraremos hermanos con quien comerciar, y à donde nos conducen magnificos vapores en menos tiempo que antes empleábamos, para ir al límite de nuestra provincia, y con quienes podemos conversar desde nuestro despacho con el auxilio del telégrafo y de los cables eléctricos; si la seda cruda no la po demos hilar, otros paisanos se encargarán de resucitar la antigua é importante industria de torcerla y teñirla, que razones no comprensibles han venido á destruir, por mas que algunos lo atribuyan á la introducción de la borra de seda hilada que el extranjero nos manda, y por bajo precio se ha creido hacia competencia á nuestra rica y magnifica seda torcida, lo que no es una razón atendible, puesto que precisamente debió sueeder lo contrario, que lo bueno aventaja siempre à lo malo, y entre uno y otro no puede existir lucha, sino hacer lo que hacen los extranjeros, mandarles lo bueno nuestro, como hacemos con nuestras frutas, á cambio de lo malo que ellos nos remiten, y esto están claro como podemos apreciar por la exportación verificada por Almeria.

> (Se contuiá.) LUIS ESCRIBANO.

Nuestro querido compañero D. Mateo Hoyos, que se halla en cama desde la noche de San José con un fuerte ataque pulmonal, ha sufrido una mejoria que hace concebir esperanzas de poder salvarle la vida. Nos alegraremos verle pronto restablecido y por nuestra redacción.

Por el Ayuntamiento se interesa à la Administración de Propiedades é Impuestos el pago de las dos mensualidades vencidas del arrendamiento del Contraste como depósito de las especies de consumos.

Por la misma corporación se interesa á las oficinas da Hacienda el pago de la mitad del importe del aforo practicado al cesar el arrendamiento del impuesto de consumos en fin de Enero último y las cantidades que le corresponden al municipio por el medio por ciento que se satisface por Obras públicas.

Cartagena 30.

Es tal el pánico que se ha apoderado de los habitantes del caserio de Los Dolores con motivo del descubrimiento de la trichina en algunas carnes de cerdo, que'el lunes se ofrecia á veinte y cinco céntimos la de carnero y no se encontraban compradores.

Asegúrase que se están verificando en esta cludad varias prisiones de sujetos sospechosos por su mala vida y peores antecedentes.

Si el hecho es cierto, nos alegramos infinito, porque la verdad es que desde hace bastante tiempo se albergan en Cartagena muchos pajarracos de mal agüero. que es necesario hacerlos desaparecer de aquí, llevándolos, por lo menos, al punto de su procedencia é al pueblo donde hayan nacido.

Los enfermos, tanto de esta población como del inmediato caserio de los Dolores, atacados de trichinosis, se hallan en un estado relativamente satisfactorio.

Todos están esmeradamente asistidos por sus respectivos médicos, que sin

descanso trabajan para librar á aquelíos de la muerte.

Bien merecen los profesores médicos de esta población los sinceros elogios que con toda nuestra alma les tributamos siempre que sus servicios son necesarios, saben colocarse á la altura de su misión y hasta excederse en el cumplimiento de su deber.

La Junta de Sanidad ha acordado que se quemen todos los embutidos existentes en el establecimiento del llamado Liebre, operación que hoy se habrá llevado á cabo.

El robo que se cometió en Santa Lucla consistente en 8,000 reales entre dinero y alhajas, siendo capturados por por fuerzas de la guardia civil tres sujetos, dos de ellos complicados en dicho robo y el tercero por haber herido gravemente á otro individuo, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado.

#### Las Lolas.

Si las Pepitas son de oro en esta dichosa tierra, las Dolores son diamantes caidos de la diadema de la Virgen, á este mundo para hacer la dicha nuestra. Por esto las apreciamos, si no en lo que valen ellas porque tasar su valor no es dable á la humana idea, al menes en lo que sicanza nuestra pobre inteligencia; es decir que como clase en la escala de belleza la verdad para nosotros no hay que dudarlo, son extra. Y si hay quien apasionado este nuestro juicio crea, en dos niñas, que parecen aunque no lo son, gemelas, tijese si vá a paseo esta tarde à la Glorieta. y en otra que con su padre vestida de azul pasea. y en otra muy ruborosa rubia como las candelas. y en otra que va de luto y?que tiene tantas penas en su pecho, como gracias en su carita morena. y en fin, en toda lagque al nombre de Lola atiende siempre que sea marciana ¡que en este caso no es fea! Hoy ,pues, que de su patrona

tales ángeles, celebran el dia, les deseamos, que unidas á su existencia cual van siempre los Dolores en nombres, en realidad bella vayan las satisfacciones y las dichas mas completas.

Miramientos.

Mucho tiempo hace, tuve el honor de presentarme ante el inteligente público de esta capital, y grandes los deseos que en el trascurso de él me han animado siempre á volver á un país del que tan gratos recuerdos conservo. Habiendo tomado á mi cargo la empresa del teatro Romas, tengo la satisfacción de anunciar al público murcian), la lista de artistas de reconocido mérito que constituyon la compañía, para dar á conocer todas las obras nuevas que tanto éxito han obtenido en los teatros de Madrid.

Teatro Romea.

Al publico.

Primera actriz, D. Julia Cirera de Aguilar.

Primer actor y director de la compañía, D. José González.

sus funciones, L'. José García. Actrices: Srta. D. Matilde Berenguer, Sra. D.ª Julia CIRERA, Sra. Doña Esbiana Garcia, Srta. D. María Gam-

Primer actor cómico, director en

bardella, Sra. D.ª Enriqueta Mendoza, Sra. D. Josefa Vazquez, Srta. Doña Eloisa Ibáñez, y Srta. D. Araceli Zabalza. Actores: Sres. D Juan Balaguer, don

José Berenguer, D. Alfredo Cirera, don José GARCÍA, D. José GONZÁLEZ, don Demetrio Osuna, D. Vicente Royo, don Carlos Ruiz, D. Enrique Soler, D. An gel Tápia, D. Eduardo Vergara, y don Antonio Zorrilla.

Apuntadores, D. Ricardo Hazañas y D. Antonio Ruiz. Representante de la empresa, don

Alfredo Cirera.

Maquinista, D. Rafael Martinez. Sastrería, D. Antonio García Pasias. Guardarropa. D. Rafael Morezete. Peluquero, D. José Clavel. Director de orquesta, D. Angel Mi-

Cobrador principal, D. D. mian Pérez Pintor escenógrafo D. Manuel San-

## ::Buen eliente!!

Con motivo de haber llegado al noventa año de su vida, ha regalado el emperador Guillermo á su médico, trescientos mil marcos ó sean 75,000 duros.

Este acto del expléndido emperador ha sido muy aplaudido, pues todo el

mando ha visto bien que se premia al que incesante vela por la salud de sus clientes.

Para la publicación de un periódico científico literario en Murcia, no se han recibido otras adhesiones que las de nuestros colegas, y las de los Sres. Bautista y Báguena.

Como verá nEl Criterion es bien poco, pues las redacciones de los periódicos locales atendiendo á sus obligaciones preferentes y nuestros amigos Báguena y Bautista en sus estudios y ausente, no es posible contar con suficientes elementos, por lo cual se ha aplazado el reunir á los literatos que quieran redactar ó colaborar en dicho periódico.

Ayer llegaria à Archena con objeto de encargarse de la estación telegráfica en los baños, el Subdirector del cuerpo D. Victor Piedra.

Desde hoy pues queda abierta al público dicha estación.

D. Josefa Martínez ha solicitado se incluya á un hijo suyo de 19 años de edad, en el próximo alistamiento de quintas.

Por ruinoso ha abandonado la maestra de instrucción primaria de la Eraalta el local donde tenia establecida la escuela, trasladándose á otro seguro y de mejores condiciones, y ha dado cueuta de esta resolución al Ayuntamiento.

Por el Alcalde de Beniel se interesa al de esta capital ordene á los vecinos del Riál compongan la vereda que conduce de este pueblo al primeramente citado.

La Guardia civil ha denunciado el Ayantamiento á los dueños de varios ventorrillos del partido de Puente Tocinos por tener abiertos los establecimientos fuera de la hora fijada.

Los Comisarios del Santo Entierro han invitado á la corporación municipal para que presida esta la procesión de la noche del Viernes Santo.

Mañana celebra capítulo general extraordinario, á las 6 y media de la tarde, en casa de su Presidente el Sr. Marqués de Peñacerrada, la asociación de Unballeros Hospitalarios de San Juan Bautista.

A dicha reunión han sido citados to dos los caballeros que no han dejado de cumplir con el art. 46 del Reglamento.

En ella dará cuenta el Tesorero de su administración, presentando nota da las limosnas hechas desde que ejerce el cargo, de lo cobrado ylo no realizado, de los gastos habidos y de la exis-

tencia en caja.

El pacto celebrado en La Unión por los partidos republicanos, para sostener un periódico que les representara, ha sido roto por el Comité posibilista, que se separa de él y niega a nEl 11 de Febreron su representación. Con este motivo está en crisis la vida de nuestro colega, si no lo continuan los demócratas progresistas y federales.

Sentimos la pena que experimentan los Sres. la Cierva con la pérdida de su nietecita Fuensanta y les deseames completa resignación.

En vez de venir á encargarse de este centre telegráfico el Director jefe del centre D. Francisco Luceño, la Dirección general ha dispuesto pase á encargarse del de Sevilla, continuando al frente del de esta capital nuestro querido amigo ol Director D. Manuel de la Torre.

El mercado estuvo ayer muy animado y divertido. Desde enfrente del Hospital hasta la posada del Malecón ocupaban los puestos de venta, estando todos ellos muy concurridos. El próximo se celebrará en Sto. Domingo.

Ha regresado de Madrid el Sr. Delegado de Hacienda.

Encuéntrase enfermo el Sr. Bonilla. Administrador de Propiedades de esta provincia.

Ha regresado de sus posesiones de Moratalla nuestro particular y respetable amigo el Sr. D. Tomás Aguilera y López, presidente del comité liberal reformista de aquel distrito.

Sea bienvenido.

Al Presidente de la Comisión de Propios D. Rafael Almazán, se ha autorizado por la Alcaldía para que mande extraer todos los efectos que hay en el antiguo salón de café de nuestro teatro.

Esta noche á las 7 debe reunirse la Diputación provincial.

En el escalafón de Abogados del Estado figuran los siguientes murcianos:

Con el núm. 12 de los jefes de negociado 3.ª clase y sueldo de 4,000 pesetas D. Joaquín Vivas Salazar, de Cartagena, de 36 años, soltero, con 12 años y 22 dias de servicio, destinado en Almería.

Con el núm. 21, D. José Maria Diaz Cassóu, de Murcia, 38 años, soltero, y 10 años, 1 mes y 10 dias de antigüedad, sirviendo en Murcia.

Con el núm. 11 de oficiales de 1.º clase y sueldo de 3,500 pesetas don Heriberto Sánchez Guilien, de Moratalla, de 24 años, soltero, y 5 años, 7 meses y 27 dias de antigüedad; sirve en la Dirección de lo Contencioso.

Y con el núm. 12 en ibianco, don Diego Angosto y Jaén, de Caravaca, de 36 años, casado, con 2 años, 6 meses y 29 dias de servicios, sin empleo por excedente.

Ya se encuentra en Calasparra el material para linea telegráfica que se va á establecer entre Calasparra y Cara-

El martes se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública, para celebrar sesión, á la que asistieron los señores Montesinos, D. Eulogio y don Cárlos Soriano, Morote, Soler, Olmeña, y Orts.

Entre otros tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar á Valencia para su anuncio, el concurso de traslado para la escuela de niñas en Lorca con 2,000 pesetas, la de Moratalia y la de párvulos de

También se acordó mandar para su anuncio, el concurso libre de las escuelas incompletas de Tébar, Cocón, Santiago y Zaraiche, Cañadas de Alha. ma y Cañadas de S. Pedro de niños, y la incompleta de niñas del barrio de S. Beni to (Murcia).

Anunciar á oposiciones las escuelas de la Rivera de Molina y Cieza.

Otro de los acuerdos, fué remitir al rectorado un expediente proponiendo una recompensaspara el maestro de San Javier.

Leida una instancia de D. Sinforoso Martínez, maestro de Lorca, se resolvió que se esté á lo acordado anteriormente.

Se acordó formarle expediente á D. Carmen Galindo Aceituno, maestra en Coy (Lorca).

Y dirigir una exposición á los Ministros de Hacienda y Fomento para que se normalicen los pagos de los maestros.

"El Noticiero" no sabe que el Círculo liberal-reformista y sus componentes están asegurados de incendios. No sabemos si podrá decir lo mismo el platónico canovista.

Ha llegado de París nuestro particular amigo D. Tomás Palazón, y tenemos entendido ha traido un excelente al par que económico surtido en articulos de sastreria y camisería.

Antesyer se recaudaron en los diferentes fielatos de esta capital por el concepto de consumos 815 pesetas 66 cén-

El Ayuntamiento de La Unión ha ingresado en la Tesorería de Hacienda por consumos 8,000 pesetas, el de Lorca 20,000 y el de Moratalla 4.500.

A la Cooperativa de Obreros de Cartagena le ha sido concedida por la Dirección general de Instrucción pública una buena colección de libros.

Igual suerte les ha cabido al Ateneo y á la Cámara de Comercio de la misma ciudad.

En el Juzgado de la Catedral se llama á Francisco Olmos, corredor de pimiento.

En Ojósise halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal.

Por el Juzgado municipal de Cartagena, se llama á Francisco Morales Martinez, por el hecho de haber tirado una piedra al tren corto el 16 de Enero último.

Ha sido nombrado fiel del impuesto de consumos en esta capital D. José Sánchez Alemán, en reemplazo del electo D. Francisco Alarcónique no se ha presentado á encargarse de su destino en el tiempo que marca la Instrucción.

Poro nuestro Ayuntamiento han sido nombrados Alcaldes de los barrios de la Arboleja, Sta. María y Puebla los señores D. José Campoy, D. Juan Pérez y D. Juan Marin, respectivamente.

Véase la ultima página.

#### CENTROS OFICIALES.

La Gaeeta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de esta provincia y el juez del distrito de la Latina.

Hacienda.—Reales decretos nom brando jefes de administracion de tercera y cuarta clase del cuerpo de abogados del Estado á don Vicente Belliure y don Arturo Alonso, respectivamente.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento, alcalde y concejales de Milmanda, decretada por el de Orense.

-Otra revocando un fallo de la Gomision provincial de Oviedo y mandando se alce á Faustino Arangon la nota de prófugo.

-Otra disponiendo que las vacantes de médicos directores de baños que vayan obteniendo la adquisición de material hasta el dia que terminen las oposiciones, se provean en los individuos que por resultado de estas se consideren con actitud para ello.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran para bibliotecas 200 ejemplares de la obra La lectura como arte, de D. Julio Dominguez y don Francisco Serrano de la Pedrosa.

Guerra.— Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Alonso Queipo de Llano y Gayoso cese en el cargo de jefe de la brigada de Cádiz.
—Disponiendo que D. Telesforo Montejo y Robledo, fiscal togado del Consejo supremo de Guerra y Marina, en situacion de reemplazo, pase á la de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Autorizando al director general de Artilleria para la compra por gestion directa de 1.000 kilógramos de suela para vainas de espadas y sable, con destino á la fábrica de Armas de Toledo.

—Autorizando al mismo para la venta por gestion directa de 4.200 kilógramos de pólvora de cañon inútil, existentes en el Parque de Madrid.

—Autorizando al mismo para la venta de 2.289 kilógramos de laton inútil que existen en el parque de Santa Cruz de Tenerife.

—Autorizando al director general de Ingenieros para la compra por gestion directa de 450 quintales métricos de hierro laminado en viguetas, con destino á las obras de construccion de un edificio para intendencia y factorias en Pamplona.

# Sesiones de Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 30 de Marzo de 1887.

Abierta la sesion á las tres y cuarto y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Peña Villarejo apoya breve mente, y el Senado toma en consideracion, una proposicion de ley relativa á una carretera de tercer orden en la provincia de Soria.

El señor obispo de Canarias, lee lo que han dicho los periódicos acerca de ciertos desmanes cometidos en Valen cia, donde ha sido apedreada una procesion, y pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia qué medidas ha tomado para castigar á los culpables, pregunta que hace, no por excitar el celo bastante probado del señor ministro, sino por levantar en nombre de la Iglesia su voz de protesta contra tan barbaros desmanes.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que los desmanes cometidos fueron inevitables; el gobernador llenó su deber y las autoridades judiciales persiguen activamente el exclarecimiento de la verdad y el castigo de los culpables.

El Sr. Merelo explana su interpela cion, anunciada en tiempos conservadores, acerca de la concesion al Sr. Felip para contratar con privilegio exclusivo reclutas con destino á Ultramar, concesion hecha por el señor marqués de Miravalles.

Y despues de extrañarse de que por Guerra se desplegara tanto celo, terminó afirmando que el ministro de la Guerra, señor marqués de Miravalles, no oyó, para resolver tan grave asunto, ni al Consejo de Redenciones, ni al de Ultramar, ni siquiera al de ministros.

El señor ministro de la Guerra manifiesta, en contestacion à una pregunta del Sr. Merelo, que aunque lleva poco tiempo en el ministerio, conoce el asunto lo bastante para tratar de él; pero que hallándose presente el señor marqués de Miravalles, à cuyos actos ministeriales se han dirigido los cargos, S. S. no há menester de defensa ajena, y que por esta consideracion de cortesía no dice mas, añadiendo solo que la real órden derogataria de la concesion Felip ha causado estado ya.

El señor marqués de Miravalles hace la historia detallada del asunto.

Señala las ventajas que para el Estado tenía la concesion, y repite que lo único que se ha propuesto demostrar es que veló por los intereses del Es-

Se suspende el debate, y entrandose en la orden del dia, se aprueban sin debate algunos dictamenes de carreteras y de actas; jura el cargo el Sr. Alcocer, y se levanta la sesion a las seis y diez

#### CONGRESO.

Sesion del dia 30 de Marzo de 1887.

Abierta à las tres ménos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Capdepen, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se da cuenta del despacho ordina-

El Sr. Quintana ruega al señor ministro de la Gobernacion remita à la Camara los presupuestos de Beneficencia de las cuatro provincias catalanas, y además el contrato celebrado entre la Diputacion provincial de Barcelona y el Hospital de Santa Cruz sobre ad mision en este establecimiento de los dementes de la provincia.

El Sr. Salcedo pide al señor ministro de la Gobernacion algunos datos que echa de ménos entre los remitidos al Congreso por el mismo ministro re ferentes á la Diputacion provincial de Búrgos.

El señor conde de Niebla presenta una exposicion del Ayuntamiento de Cádiz sobre rebaja de un impuesto.

El señor vizconde de Campo Gran de ruega á la presidencia ponga cuanto antes á discusion el proyecto de ley creando Administraciones subalternas en provincias, para que cuando la comision de presupuestos se ocupe del capítulo 12 que se refiere á este pro yecto no tenga que partir de hipótesis.

El Sr. Peralta apoya una proposicion de ley sobre concesion de una carretera.

El Sr. Betegon apoya dos proposiciones sobre construcion de tres carreteras en la provincia de Palencia.

El Sr. Lastres apoya tambien una proposicion de ley sobre reforma de la de enjuiciamiento civil en un punto relacionado con el Código de Comercio, y pide que esta reforma se haga extensiva á las provincias de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar recomienda al Congreso que tome en consideracion la proposicion del señor Lastres para que sea estudiada convenientemente.

Esta proposicion, así como las anteriores, fueron tomadas en consideracion en votacion ordinaria.

El Sr. Castellanos pide al señor ministro de la Gobernacion el pronto despacho de un expediente relativo à venta de bienes nacionales en la provincia de Zaragoza.

Entrándose en la órden del dia, continúa el debate sobre la Trasatlántica, consumiendo el Sr. Laviña el segundo turno en contra.

Combate el dictamen, que entiende envuelve un verdadero privilegio, y dice que esta época es ajena á todo lo que se acerque á esa palabra, no ya por espíritu liberal, sino por la tendencia moderna que vivifica la atmósfera que todos respiramos

Entiende que hubiera sido preferible que en vez del contrato realizado, se hubiera pedido una autorizacion, como ha hecho el ministro de Hacienda con el arriendo de tabacos, ¿y qué diputado—pregunta—se hubiera negado á votarla?

Dice que el contrato que se quiere realizar coloca al concesionario en la situacion de señor de vidas y haciendas, durante un buen número de años, de muchos españoles.

El Sr. Pando contesta al Sr. Lavina en nombre de la comision.

Manifiesta que, tratandose de una cuestion muy compleja, conviene proceder con cierta calma para evitar erAsegura que, aparte del mérito ora torio del discurso del Sr. Laviña, en cuanto á sus resultados, no pueden ser de trascendencia, por la razon sencilla de que gran parte de los datos aducidos son completamente equivocados.

Justifica con datos numéricos que la subvencion que en Francia se concede á las compañías que hacen el servicio de vapores-correos es mayor que lo que ha dicho el Sr. Laviña, y que per tanto, no existe exageracion ni mucho menos en la subvencion que el Gobierno español otorga á la Compañía Trasatlántica.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

El Congreso acuerda reunirse manana en secciones.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

#### NOTICIAS GENERALES

Marina.—El 2 de Abril saldrá el crucero «Infanta Isabel» de Cádiz con rumbo á la República Argentina.

Procedente de Bilbao ha fondeado en Coruña el vapor «Ferrolano.»

El cañonero «Bidasoa» ha salido de Tarragona á verificar crucero

Con igual comision ha salido de Villagarcia el vapor «Aspirante.»

Ha fondeado en Gádiz el trasporte de guerra francès «Isere.»

En la estacion de la Encina se ha incendiado un vagon cargado de seis cubas de aguardiente.

El vagon y su cargamento han quedado reducidos á ceniza, no habiéndose comunicado el incendio á los demás vagones porque fueron retirados á tiempo.

En los centros oficiales causa alguna inquietud el hecho de no haber llegado aún á Cádiz el vapor correo Africa, que debió llegar de Ganarias el dia 27 conduciendo correspondencia y pasajeros del Estado, y del que no se tienen noticias.

De la carcel de Villena se han fugado cinco presos de consideracion.

Ha fallecido en Paris un vecino del Valle de la Serena que habia ido á aquella capital a someterse al tratamiento del Dr. Pasteur, por haber sido mordido por un loto rabioso.

Obedeciendo á las instancias h chas por una comision de autores dramáticos y compositores líricos, el ministro de Ultramar ha prometido llevar á nuestras posesiones ultramarinas la vigente ley sobre propiedad intelectual.

Telegrafían de Orense que una par tida de malhechores, compuesta de siete hombres, sorprendió al cura de Sereñades, distrito de Bande, amenazándole con darle muerte si no les en tregaba mil duros, y que despues de maltratarle se llevaron los criminales 500 reales y varias ropas y alhajas.

El jefe de la partida ha sido capturado por la Guardia civil cerca de Portugal.

En Santa Lucia, poblacion inmediata á Trieste, ha sido descubierta una gran necrópolis de verdadera importancia histórica.

Doscientos obreros han sido colocados en las excavaciones, de las que van extraidas una porcion de urnas.

En Rivadabia, provincia de Orense, ha constituide una liga de contribuyentes.

Subastas.—El 30 de Abril sesubastará en la direccion de Penales la adquisicion de 12.000 pares de alpargatas para los confinados en los presidios del reino, á dos pesetas par.

El Imparcial publica hoy el siguiente importante telégrama de su corresponsal en Londres. Londres 30 (8,5 mañana).—Desde Viena telegrafían al Daily News diciendo que el partido revolucionario ruso ha enviado al czar un extenso documento, en el cual se formula extensamente el plan de la Constitucion que debería regir en Rusia.

Dicho documento está escrito en len

guaje sério y digno.

De él se deduce que los revolucionarios, lejos de proponerse intimidar al czar con amenazas, tienen el propósito de hacerle comprender la conveniencia que podría reportar al imperio el establecimiento del régimen constitucional.—C.

El Consejo de Estado ha despachado ayer en pleno el célebre expediente del antiguo asocio de la Universidad de Avila disponiendo que se reorganice con arreglo á las bases de la primitiva fundacion.

En el kilómetro 149 de la linea de Castellon ha sido atropellado por un tren un hombre, dejándole mnerto en el acto.

El gobernador de Barcelona à nombre de la junta del Asilo de Escritores y Artistas de aquella ciudad, ha dirigido el siguiente telégrama à S. M. la Reina regente:

«Gobernador civil de Barcelona al excelentisimo señor conde de Morphy.

—Constituida bajo mi presidencia la junta organizadora del Refugio para Escritores y Artistas españoles, su primer acuerdo ha sido rogar á V. E. se sirva elevar á conocimiento de Su Majestad la Reina regente la inmensa gratitud de que se sienten poseidos todos los fundadores de tan benéfica institucion al saber que nuestra augusta soberana ha aceptado el patronato del Refugie.

Al voto unanime y entusiasta de la junta uno el mio, igualmente respetuoso, permitiéndome tambien felicitar à Su Majestad por su bien inspirados sentimientes de proteccion à las inteligencias de la patria.

Asegúrase que las subcomisiones de presupuestos piensan, antes de dar su dictámen, reducir los gastos á todo cuanto sea posible, sin admitir aumentos, y cuidando de que queden debidamente atendidos todos los servicios.

Se ha dispuesto por el director general de Comunicaciones que vayan á sus respectivos destinos algunos jefes de telégrafos que residian indebidamente en Madrid.

En los centros oficiales circuló anoche nn grave rumor acerca de un hecho que afecta á nuestra legitima influencia en el golfo de Guinea, y que viene á entorpecer la obra civilizadora y comercial que espíritus generosos y esforzados están realizando en aquellas remotas comarcas africanas.

Dicese que instigadas algunas tribus montañesas por elementos que no ven con agrado nuestra influencia en Rio de Oro, aparecian de algun tiempo á esta parte hostiles á los españoles de la factoría y á la dotacion del fuerte situado en dicha costa.

La hostilidad llegó al extremo de prepararse los moros á atacar la casafortaleza y los almacenes, cuya arriesgada empresa debian realizar en la noche del 27, segun noticias que llegaron á corocimiento de los jefes de la factoría española. Valiéndose de la oscuridad de la noche aproximáronse algunos indígenas á la factoría en ocasion de salir del fuerte tres españoles para ir á bordo del pailebot Inés, an clado en aquellas aguas

En cuanto llegaron estos al alcance de los moros recibieron una descarga, en la cual quedó muerto el patron, debiendo los dos españoles restantes su salvacion à la fuga que emprendieron en direccion al fuerte, donde pudieron refugiarse.

Dispuesta para la defensa la guarnicion del fuerte, divisó à lo lejos la noche del 25 gran número de moros armados que se reconcentraban y apercibian para el ataque, à los cuales hizo fuego el cañon causándoles algunas bajas, cuyos cadáveres se les vió retirar hácia el interior de los montes.

La guarnicion y los colonizadores tenian tomadas todo género de precauciones, debiéndose la muerte del patron del *Inés* à la temeridad de aque llos tres valientes que despreciaron tan vil emboscada.

Añadese que un barco llevo inme

diatamente estas noticias à Canarias, y que el capitan general habia enviado inmediatamente refuerzos para auxiliar el destacamento.

#### PAGOS

Direccion de la Deuda.

Se han liquidado y remesado á las respectivas provincias donde corresponde el pago en metálico, para que se efectúe desde 1.º de Abril, las siguientes facturas de valores que antes se convertian en Deuda amortizable al 4 por 100; cinco vencimientos, números 9.094 y 9.099 al 104, Gáceres; 9.106, Madrid; 9.081, 9.085, 9.088 al 90 y 9.093, Santander; 9.070, 9.071, 9.073, 9.075 y 9.076, Zaragoza; atrasos de coristas y legos, capellanes y sacristanes, núm. 371, Baleares.

Día 2. Entrega de títulos de la Deuda al 4, conversiondel 3 interior, carpeta núm. 20.422; id. de residuos del 4 interior núm. 4.381; lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por ferro-carriles é inscripciones y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

# Caja de Depósitos.

Dia 1.º de Abril. —Intereses de efectos depositados, renta perpétua al 4 por 100 interior, carpetas números 1 al 200.

Dia 2.—Amortizable a l 4, números l al 200.

Dia 4.— Perpetua al 4 interior, 201 al 400.

Dia 5.—Amortizable al 4, números 201 al 400. Dia 6 (hasta la una de la tarde).—

Dia 6 (hasta la una de la tarde).—
Perpétua al 4, núms. 401 al 600; dia 9, perpétua al 4 interior, 601 al 700; amortizable al 4, todas las carpetas presentadas hasta el 29 actual.

Dia 11.—Perpétua al 4 interior, 701 al 900.

Dia 12.—Renta perpétua; billetes hipotecarios de Cuba; inscripciones nominativas al 4 por 100; carreteras de Marzo y demás rentas cuyo vencimiento sea el 1.º de Abril próximo; todas las carpetas presentadas hasta el 29 del presente mes.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Berlin 30.—Los periódicos rusos acusan á los ingleses de influir en los asuntos interiores de Bulgaria diciendo que la conducta de la regencia y del Gobierno de Sofia no obedece más que á intrigas de los agentes británicos.

Oporto 30.—En vista de la agitacion que todavía reina en esta ciudad à consecuencia de las huelgas de operarios de las fábricas de tabacos, hoy han llegado refuerzos de tropas.

En las carceles se encuentran detenidos unos 200 huelguistas por haber intentado promover asonadas.

Tambien ha llegado un vapor de guerra, que ha anclado en el Duero.

Los presos deberán ser embarcados en dicho buque.

Lisboa 30.—Los periò licos minis-

teriales dicen que la agitación de Oporto tiene un carácter simplemente local.

Lóndres 30. — El periòdico The
Standard publica un despacho de Viena diciendo que no ha sido posible un
acuerdo entre los tres imperios, á pesar de los esfuerzos de Austria y Alemania para renovar la alianza con

Esta potencia mantiene su proposito de conservar completa libertad de accion en los asurtos europeos

Rusia.

Nueva York 30.—La Cámara de representantes de Illinois ha votado una proposicion censurando con acritud la política inglesa en Irlanda.

Al mismo tiempo se dá un voto de gracias à Gladstone y à Parnell por la entereza con que defienden la causa del pueblo irlandés, víctima de la opresion de Inglaterra.

Viena 30.—Se confirma desgraciadamente la noticia de que han aparecido algunos casos de cólera morbo siático en Buda-Pesth.

Sofia 30.—En los centros oficiales se desmiente el próximo viaje de Stoiloft á Darmetad y Stokolmo.

Londres 30.—El Times, à pesar de la negativa de los despachos oficiosos de Sofia, insiste en que Stoileff irá en breve à Darmetad.

Segun el periòdico de la City, este viaje hace prever la vuelta a Bulgaria del principe Alejandro de Battem-

Nueva York 30.—El observatorio metereológico del Heraldo de Nueva York anuncia antes de 1. de Abril perturbaciones atmosféricas en las costas del Atlantico en Francia, que tal vez alcanzarán á las de España.

Odessa 30.—Han sido embarcados en este puerto con destino á Viadivostok, 1.500 hombres del ejército ruso y 70 piezas de artilleria.

Se hacen muchos comentarios sobre este movimiento de tropas, y en particular sobre el envio de tanto material de guerra.

Singapore 30.—Hoy salido de este puerto con direccion al de Manila el rectos. vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica, sin novedad á bordo.

Cherburgo 30 .- Conforme anunció esta Agencia, à las diez de la mañana saliò el tren que conduce á Cannes á la reina de Inglaterra.

Berlin 30.—El emperador Guillermo sigue bien.

La noche la ha pasado perfecta-

mente. Hoy ya se ha levantado temprano,

segun su costumbre. Paris 30 (6'50 tarde).—La sesion de la Cámara de los diputados se ha abierto con las tribunas atestadas de gente y con grande ar imacion en los

bancos. Se esperaba con viva ansiedad el debate sobre los créditos suplementarios para atender à los gastos de algunas dependencias del ministerio de Hacienda, y en particular la del servicio de la Deuda.

Esperaban algunos que despues de lo ocurrido ayer en la comision de presupuestos, donde fueron desechados dichos créditos, y por lo tanto derrotado el ministro de Hacienda, sucederia hoy lo mismo en la sesion de la Gámara.

El Gobierno ha resuelto jugar el todo por el todo y abordar de frente la cuestion.

El presidenze del Consejo de minis tros, señor Goblet, sube á la tribuna y dice que los créditos suplementarios que se discuten son en realidad un asunto secundario.

«Lo que se quiere, añade, es derribar el Ministerio.

La guerra comenzó tan pronto como ocupamos el poder.

Entonces se decia de nosotros que nuestra vida ministerial era precaría, y por lo tanto inminente nuestra caida.

»Hubo algunas tentativas para derribarnos, pero nos concedieron cierta tregua durante un periodo en que Francia atravesó por circunstancias dificiles. (Aludiendo à las amenazas de guerra por parte de Alemania).

»Sin embargo, durante dicho periodo, Francia nada perdió de sus fuerzas y de su dignidad.

Ahora que han cesado las preocupaciones exteriores se repiten los ataques contra nosotros.

»Ha llegado, pues, el momento de que los que nos combaten formulen clara y explicitamente sus quejas, y no hagan la oposicion por medios indi-

Luego dirigió una elocuente exhortacion á la Cámara para que expusiera libremente su voluntad y decidiera de la suerte del Gobierno.

El Gabinete, exclamó, no puede seguir en este puesto, sino en condiciones compatibles con su dignidad.

La sesion se suspende por algunos minutos.

En los pasillos y en el salon de conferencias reina grande agitacion. Los ánimos se muestran muy enar-

decidos. Suscitanse discusiones que degene -

ran en disputas en los corros. En uno de estos, los diputados señores Douville y Sansleroy, vienen a las

manos abofeteándose. Los amigos los separan, y en el acto se nombran los testigos para un

duelo que se verificará probablemente mañana temprano. Se reanuda la sesion pública y el Sr. Clemenceau sube á la tribuna

pronunciando un discurso sumamente enérgico contra los créditos suplementarios. Replica el presidente del Consejo

de ministros, Sr. Coblet, y se procede à la votacion.

Los créditos resultan aprobados en un todo conforme con los deseos del Gobierno por 290 votos contra 220. Londres 30 (10'5 n.).—Por el cable

de Vigo. Un despacho que acaba de recibir esta Agencia, y que publicarán mañana los periódicos de Londres, dice que el czar de Rusia fué objeto ayer de un nuevo atentado en Gatschina, pero que

salió ileso. No hay mus detalles.

#### ULTIMOS TELEGRAMAS

Coruña 31.—Esta mañana ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlantica Veracrus.

Londres 31.—Todos los periodicos de Londres publican esta mañana el despacho que anoche á las diez recibió esta Agencia, dando cuenta del nuevo atentado contra el czar en Gastchina.

No se tienen todavia pormenores. La embajada rusa en Londres no tenia esta mañana confirmacion alguna del hecho, pero es eportuno recordar que la noticia del atentado antes rior no fué comunicada oficialmente por el Gobierno ruso sinó hasta tredías despues. y que los embajadores en Londres y Paris negaron su exactitud cuando la publico el Standard.

Londres 31.—El Daily News, despues de dar cuenta del atentado contra el czar, dice que la familia imperial que, como es sabido, se encuentra en el Palacio de Gastchina, debe regresar esta tarde á San Petersburgo para asistir á un gran concierto mi-

Ginebra 30.—El dia 15 de Mayo será sometido al pueblo suizo, el proyecto de ley relativo al monopolio del alcohol.

Berlin 30.—Segun su costumbre, el emperador Guillermo se ha asomado hoy al pasar la guardia de palacio.

Las numerosas personas que le han visto, han podido convencerse de la certeza de los partes oficiales que anun. cian el restablecimiento de su salud.

Paris 30.—Se espera que la extre. ma izquierda abandone sus primitivos acuerdos respecto de la cuestion de los créditos extraordinarios, que se tratará esta tarde en la Cámara de los Di putados, para evitar una crisis ministerial.

Este cambio se atribuye al temor de que la crisis dé por resultado la formacion de un Gabinete más moderado.

Entre un Ministerie Goblet-Boulan ger y otro Freycinet, dicen, es preferible el primero.

## BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose recibido de la Direccion general de la Deuda pública los talones de los resguardos hasta el número 1.986, expedidos por aquel cen-

tro en representacion de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, vencimiento de 1.º de Abril próximo, presentados en aquella Direccion, los portadores de los citados resgnardos pueden presentarlos al cobro en lae cajas de este Banco en la forma siguiente:

Dia 1.º de Abril 1887.—Resguardos números 1 á 400.

Dia 2 de id.—Id. id. 401 á 800. Dia 4 de id.—Id. id. 801 á 1.200. Dia 5 de id.—Id. id. 1.201 à 1.600. Día 6 de id.—Id. id. 1.601 á 1.800.

Dia 9 de id.—Id. id: 1.801 á 1.986. En los dias sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas, sin prévio anuncio, los resguardos cuya numeracion exceda de la última señalada, que serán satisfechos en el acto siempre que el Banco haya recibide

# Cotizacion oficial del dia 31

		Ultime precio.		Movimiento		
	FONDOS PÚBLICOS.			Alza	Baja	
	Deuda perpétua al 4					
	por 100 interior	64	90	,	30	
1	Idem id. pequeños	64	95	>	10	
1	Idem id. fin coriente	64	85	>	25	
	Idem id. fin próximo	66	00	,	35	
	Idem id. al 4 por 100				1	
	exterior	66	00	,	55	
1	Idem id. pequeños,	00	00	>	>	
1	Deuda amortizable al					
1	4por 100 ,	80	10	*	15	
	den id. pequeños	80	25	,	20	
	Billetes hipotecarios					
	de Cuba	97	65	40	>	
o de la constante de la consta	D.* C.* al 3 por 100 y	. 58		100000000	Ì	
	1 por 190 am	94	10	,	-	
	Annalidades de Cuba	00	00	,		
	Carpetas provisionales					
	de Cuba	00	00	,	>	
	Obligaciones munici-	0.000			1	
0.000	pales		00	,	•	
	Obligacienes del Banco					
	Hipotecario	00	00	,		
	Gedulas hipotecarias					
	al 6 por 100	00	00			
	Idem id. al 5 por 100	104	50	,	•	
	Acciones del Banco de					
	España		00	,	>	
	Londres & 90 dias fe-		V 25 V 20 - 100	•		
	cha	47	05	١,	>	
	París a ocho dias vista	4	194			
	Laris a concurat vista		STATE STATE			
				VIII.		

de la Direcciou general de la Deuda

los talones correspondientes. Madrid 30 de Marzo de 1887 —El sécretario general, Juan de Morales y Serrano.

#### Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00. Fin de mes, 64'90. Exterior, 00'00. Próximo, 64'95. Dinero. Barcelona interior, 00'00. Exterior, 00'00. Paris, 65'40.

### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño I	369
Albacete	0,50	,	Lorca.	0,65	
Alcoy			Lugo		ŝ
Alicante		,	Málaga.		>
Almeria		,	Murcia.	the contract of the contract o	>
Avila.,		,	Orense.	0,15	
Badajoz		•	Oviedo .	0,25	>
Barcel.a	The second secon	•	Palenc.	0.25	
Béjar	THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	The second second second	>	Pampl.	0,40	>
Burgos .	MARKS IN COLUMN	>	Pontev.		>
Caceres.		>	Reus	0,15	>
Cádiz		>	Salam.	0,25	>
Cartag.a	and the second second second second		S. Seb.	0,15	
Castell.º		,	Santdr	0,25	
C. Real.			S. Cruz		
Córdoba	Control of the contro	•	Teneri.	1,00	3
Coruña.	A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Santiag.	0,25	3
Cuenca.	A CONTRACTOR OF THE	,	Segovia.		. >
Ferrol	The state of the s	,	Sevilla .		•
Gerona.	The state of the s	1,12	Soria	0,75	3
Gijon			Tarrag 4	0,25	3
Granada			T. de la		
Guadala			Reina	0,65	¥ .
Haro			Teruel.		
Huelva.			Toledo.	0,50	. 1
Huesca.			Tudela.	0,50	•
Jaen	10.439 507.		Valenc.	0,15	11
J. de F.			Vallad.	0,25	1
Leon			Vigo	. 0,15	1
Lérida .	0.15	>	Vitoria	.0,25	- 1
Linares.	0.10	>	Zamora Zarag <sup>a</sup>	. 0,40	
Logroño	0.40		Zaraga	.0.15	١.

#### Boletin comercial.

HERRERA DEL RIO PISUERGA (Pa lencia).—Bien nacidos los sembrados y prometiendo mucho.

Tiempo suave y propio de prima-

La tendencia de los precios es á subir.

No hay ningun vendedor, pues si bien hay alguno, con pretensiones altas.

De existencias hay unas 5.000 fanegas.

Demanda activa de cereales, pero sin anotarse operacion alguna, debido al teson con que defienden los precios les tenederes de granes.

Operaciones en partidas.

Trigos: Hay ofertas de 2.000 fanegas à 47 rs. las 92 libras y solo pagan à 45 fanega, no habiéndose efectuado la venta.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo à 42'50 rs. fauega; comun à 42; centeno á 27; cebada á 30; yeros á 40; lentejas á 56; alnbias á 120; avena á 20; garbanzos superiores á 140; regulares à 100; muelas à 56; guisantes 4 40.

Harina de primera á 16 rs. arrroba; de 2. á 15; de 3. á 14.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.100 reales uno; novillos de 3 años á 1.000; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 60; cerdos al destete á 80; ovejas

á 42; carneros á 60; corderos á 34; lanas á 42.

CIGALES (Valla lolid). - Ha salido en esta semana además de 1.200 cántaros, 300 botellas de vino clarete superior para Valladolid; los campos han quedado resentidos procedente de las muchas nieves.

En el pueblo de Corcos el dia 17 á las doce de la noche se presentó un fuego horroroso, el que fué sofocado á las dos horas.

Operaciones en partidas.

Han salido en 1.000 fanegas de trigo á 42'25 rs. las 94 libras.

El vino clarete superior se ha vendido á 12 rs. cántaro.

El precio de los artículos en el mer cado es el siguiente:

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba; salvado de 1.ª á 22 rs. fanega; id. de segunda á 20; id. de 3.ª á 15; id. cascarilla à 10.

Patatas à 4'12 rs. arroba.

FROMISTA (Palencia).—Los precios de este mercado son:

Trigo á 42 rs. fanega; cebada á 27; yeros á 34; lentejas á 56; alubias á 70; avena á 16; garbanzos superiores á 140; regulares à 120; medianos à 100; muelas á 48; guisantes á 48.

Harina de primera, à 16 rs. arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 14; salvado de primera, á 18 rs. fanega; de segunda, á 12; de tercera, á 8

Patatas á 4 rs. arroba. Baltanás (Palencia)—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 42 á 43 rs. fanega; cen teno á 32; cebada á 27; Avena á 18; Patatas á 3 rs. arroba.

Las pérdidas causadas en el ganado lanar por la nevada del dia 15 asciende á la cuarta parte, habiendo sido muy general en los pueblos del con-

Bribiesca (Burgos).—La situacion de este mercado es la siguiente: Entrada de todo grano 100 fane-

gas proximamente.

Trigo de 45 à 47 rs. fanega; centeno de 30 á 31; cebada de 28 á 29; avena de 19 á 20; harina de 1. á 15 112 rs. arroba; de 2. 4 15; de 3. 4 13. Tendencia del mercado mucha firmeza; compras animadas.

# Folletin

### Don Torcuato Tárrago.

-Como vos estais enamorado de la señorita de Spinola, sobrina del marqués de los Balbases, no quiero haceros vo / ver tan pronto de Paris. Pero se me ocurre una idea. Teneis completa y ciega confianza en esa señorita?

Don Fernando lanzó un verdadero suspiro de enamorado.

samiento,-dijo el Rey.-Solamente

Adelaida de Spinola sabrá de lo que

- Ah! señor, toda mi fé está reconcentrada en Adelaida. -¿Se llama Adelaida?

-Justamente. -Pues entonces, hé aquí mi pen-

se trata.

-Muy bien, señor. -Como yo presumo que esta seño-

rita será la discrecion misma, como yo me imagino que tendrá talento y sobre todo, que estará completamente enamorada de vos, no hay que temer indiscrecion por su parte. -Yo lo creo asi.

-Por lo tanto, sólo falta saber una cosa. ¿Cuál es la mayor amiga que Adelaida de Spinola tiene en España?

—¡La mayor amiga! La señorita de Sandoval. -¿La sobrina del duque de San ' Pedro?

-La misma. -Es decir... ¿La amada por nuestro

buen capitan don Francisco de Cór doba? Este se inclinó à su vez y contestó:

-Si, señor.

—¡Oh! entonces todo sale á pedir de boca, - replicó el Rey restregándose las manos. - Es decir, que vos, don Fernando, tendreis entrevistas con la Reina: en seguida participareis á la señorita de Spinola todo cuanto ocurra, desde las palabras y los pensamientos, hasta los gestos y suspiros

de mi esposa; la señorita de Spinola escribirá todo esto detalladamente á su amiga Carolina de Sandoval, que es una de las damas más discretas de la corte, lo pondrá todo en mi conocimiento. De este modo, ningun cortasano se hará cargo del asunto. Los dos capitanes se inclinaron res-

petuosamente. -El plan está perfectamente combinado,—se aventuró á decir Górdoba, -mas para esto es preciso contar con

la señorita de Sandoval. -Pues qué, ¿dudais de ella?

-No es eso, señor. Es que como no sabe nada... -Es cierto. Hay que prevenirla, y yo conflo, señor capitan, que desempeñareis este encargo á las mil mara-

-Sin embargo, como V. M. me ha ordenado que salga al instante para Paris, precediendo al señor duque de Pastrana...

-No quita lo cortés à lo valiente, don Francisco. Tan luego como termine la solemnidad de esta noche, disponed de media hora para dar el adios de la despedida á Carolina de

Sandoval. Despues, en marcha. Vos sereis en la corte de Lnis XIV el que anuncie la llegada de mi embajador extraordinario: numerosos caballos de posta hay establecidos en todo el camino; un ginete tal como vos lo sois, de seguro que sabrá atravesar el espa cio que hay desde Madrid á París en menos de cuatro dias. Ya os encontrareis alli con vuestro amigo don Fernando.

El Rey no dijo más, y volvió al sa lon del teatro en la ocasion en que la Reina madre acababa de dar las mas amplias instrucciones al duque de Pastrana. Toda la corte se puso de pié á la nueva aparicion del monarca, mientras la orquesta, que solo esperaba el que se presentase para efectuar la segunda parte de la opereta, principió un vigoroso preludio lleno de los motivos mas bellos y delicados de la composi-

Hallabase en una de las filas delanteras la duquesa de San Pedio, entre otra multitud de damas, y al lado de aquella grave señora veiase una preciocisima jóven con un traje color rosa con lazos y encajes blancos, la cual se

hallaba preceupada, al parecer, bajo un pensamiento que parecia halagarla y envanecerla.

Su gallarda estatura era tan proporcionada, que á no estar envuelta por aquellos pomposos vestidos del último tércio del siglo XVII, de seguro que hubiera producido la envidia de la Vénus Afrodita que los génios de la Grecia sacaron de las azuladas espumas del mar.

Sin embargo, entre aquellas flotantes nubes de raso, encajes, perlas y cin tas, enseñaba un brazo tan puro, tan blanco, tan correcto, una mano tan bella y una garganta tan eburnea, que sólo el suave pincel de Murillo ó de Van Dick pudiera presentar un modelo tan acabado.

Si notables y admirables eran las formas de aquella jóven, más admirable era su rostro, donde se veia la noble hermosura de la española al par que los encantos avasalladores de la mujer árabe. Bajo una brillante cabellera negra, no empolvada á estilo de las damas francesas, habia una frente terna y blanca de una perfeccion intachable. Los ojos eran negros, y existia

Dice nEl Noticieron de Lorca:

"Hemos oido asegurar a personas que se dicen bien enteradas en el asunto, que en el próximo mes de Abril empezarán los trabajos en la línea férrea, de esta ciudad a Granada.

Si la noticia es cierta, nos alegramos mucho, pues estas obras vienen á resolver el problema de la miseria que amenaza á muchos de nuestros trabajadores, en bien de los que deseamos se confirme la noticia, n

Leemos en "El Resumen": uLa Lolilla continua en el estado que en dias anteriores.

--- shrio(I-

Sin embargo, las noches las pasa intranquilas, v ayer, fué tal el malestar que sintió, que pidió á su madre avisara á la parroquia de S. Lorenzo, pues no queria morir sin confesar.

Los deseos do la enferma fueron atendidos, y a las once de la noche el señor cura de la citada parroquia, absolvia de sus pecados á la popular bille-

Cuando el doctor Camisón, que tam-

Almanaque.

Abril, 30 dias.

Viernes ... | 1 | 8 | 15 | 22 | 29

Sabado . . . | 2 | 9 | 16 | 23 | 30

Domingo .. | 3 | 10 | 17 | 24 | >

Lunes.... | 4 | 11 | 18 | 25 | »

Martes . ... | 5 | 12 | 19 | 26 | »

Jueves .... | 7 | 14 | 21 | 28 | »

Sibado 2 SALIDA PURSTA.

Luna . 1-11 t. 234m.

Boletín religioso.

Santoral.—Sábado s, Francisco

Jubileo.-Mañana en la iglesia

de San Nicolás por D. Teresa

Almansa de Ruiz, misas de me-

dia hora, y en la de San An-

tolin por D. Antonio López Gui-

llen, esposa é hijo, misas de me-

Anuncios.

COCHERO Joaquín López, de 24 años, desea co-

locarse Da an ra on de él en la

calle del Val de San Antolin,

pochera sin número, casa de la

NO MAS

Las pildoras de RIAZA de Pé-

rez Negro, es el remedio mas se-

guro conocido hasta el dia, para

eurar RADICALMENTE las flebres

intermitentas ya sean tercinnas,

cuartanas ó colidianas. El éxito ex-

traordinario que han alcanzado en

toda España es la garantía más

das las mejores farmacias al pre-

cio de 5 pesetas la caja de 80 píl-

doras y 3 pesetas la media caja

con 40.—En Murcia, farmecia de

los Sres. Pino y Vivo, Martinez,

Cortina, Farmacia catalana y de-

llas, Sr. Martinez Valero. - Carta-

gena, Sr. Rize (drogueria) - Lorca,

Sr. Sastre, y en Madrid, en casa

del autor, Ruda, 14, farmacia de

(ANTES DAVID B. PARSONS.)

ALMACEN: MONTERA, 16

antes, 29.

DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43.

Madrid.

Catalogos gratis y frances.

Alhama, Sr. Rodriguez. -Bu-

más farmacias y droguerías.

Se encuentran de venta en to-

segura de su eficacia.

Pérez Negre.

Roja la Carbonera.

de Páula fr. y sta Maria Egipcia-

ca .- Anima.

dia hora.

5 44m. 6 24 t

Miércoles. | 6 | 13 | 20 | 27 |

bién fué avisado, se presentó en la alcoba de la paciente, le manifestó ésta que si habia que operarla, le suplicaba le avisara con algunas horas. de anticipación, pues quería recibir antes los auxilios espirituales...

#### SECCIÓN OFICIAL:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA. A instancia del Procurador del heredamiento de Beniel, se convoca á juntamento á los interesados en el mismo, para el día 5 de Abril próximo á las 10 de la mañana, en las Salas Consistoriales, con objeto de que el veedor de dicho heredamiento, D. Antonio Saquero, dé explicaciones de su preceder contrariando el acuerdo de un juntamento anterior, relativo à la distribución equitativa de la monda; para nombrar los veedores que sean necesarios, y tratar de cualquier otro asunto que pueda ser de interés.

Lo que se hace notorio para cono. cimiento de los interesados y á los efec-

tos prescritos en las ordenanzas. Murcia 29 de Marzo de 1887. - Cárlos Garcia Ulemencin.

DELEGACION DE HACIENDA

de la provincia de Murcia.

Autorizada esta Delegación por la Dirección general del Tesoro para el pago de los haberes que corresponden en la corriente mensualidad á las clases activas, pasivas. Olero y Religiosas en clausura, he acordado que se verifique desde el dial.º de Abril próximo de diez de la mañana á una de la tarde, observándose en cuanto á las clases pasivas el signiente turno.

Dia 1.º Regulares exclaustrados. Dia 2. Pensiones remuneratorias. Dia 4. Cesantes de todos los Minis-

terios. Dia 5. Jubilados de idem. Dia 6. Monte-pio civil.

Dia 9. Monte-pio militar. Dia 11. Retirados de Guerra y Ma-

Dia 12 y 13. Cruces pensionadas.

Dia 14 Todos los que no se hubiesen presentado en su respectivo dia.

Lo que he dispuesto que se publique para conocimiento de los interesados. Murcia 31 de Marzo. - El Delegado de Hacienda, P. S., Enrique Llatas

El conocido profesor artífice DENTIS-TA de Alicante, D. Juan Perea, se encuentra accidentalmente en esta capital establecido por pocos dias en la hospederia de Santa Cecilia, los que deseen utilizar sus servicios, encontrarán garantias y economias en sus trabajos 8-3

La corona de la hermosura.-; Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos risos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las her nosas. ¿Quereis conservarla, real y aun adqui-

rirla si no la poseeis? Haced uso general y constante del «Tó lico Oriental» para el cabello, y ve-

reis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

A dos columnas 12

atriles, vinajeras. cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc.

### EL MAS BARATO,

DE MAS LECTURA Y MAS NOTICIAS, 1 peseta 50 céntimos al mes,

es la edición completa de LA PAZ DE MURCIA, del tamaño de los periódicos mas populares de Madrid.

Contiene veinte columnas de impresión de letra compacta, y en ellas una extensa sección local con sesiones de las corporaciones populares, noticias oficiales, telégramas particulares, avisos y anuncios religiosos, etc.; el extracto de la «Gaceta». los de las sesiones de cortes, numerosas noticias generales, una completa sección de telégramas del extranjero, la lista de los sorteos de loteria, el alza y baja de la bolsa, los cam bios de Madrid; un interesante folletin, y otras muchas noticias y anuncios.

Este periódico cuenta TREINTA años de existencia y se reparte al medio dia.

Es el mas barato Y EL DE MAS LECTURA.

Pasta y Jarabe de BREA. CODRÍNA. — Preparados por Pino y Vivo. — Pasta 1 y 1'50

ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: ana ó dosdias, 5 cents. linea, por tres é mas à 3 cents.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delineas del tipo ocho à una columna. Reclamos, aneltos, remitidos y anuncios, oficiales, à 10 cents. linea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A las suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

para la venta. PAMPLONA. - Sres. Onsalo, hermanos. MURCIA.—D José Belmar. BILBAO. - D. José Maria Lecea. CIUDAD-REAL. - D. Cruz Fernández. LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

CASAS

Mayer tamaño à precios convencionales. - A les suscritores se rehaja el 25 por 100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

Anancios de defunción ó funeral.

A una columna 7 ptas. en la f." y 3 en a 4. página.

EN NUESTRA INDUSTRIA ÉS EL METAL BLANCO DE 1.º CLASE que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, can-

deleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacras-

Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables á la construcción de

andas, carrozas, tabernáculos, altares, peanas para imágenes, custodías de procesión,

candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económices, que venta-

josamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla do-

## SUCURSALES

para la venta.

MADRID.—Principe, 7. BARCELONA .- Fernando VII, 19. SEVILLA.—Sierpes, 17, MALAGA.—Granada, 1.

HABANA .- O'Reilly, 102.

SU CLASE, calle de Don Ramón de la Cruz. GRAN FABRICA MODELO, PRIMERA EN Barrio de Salamanca, Madrid.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIER TOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sus precios.

Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, púlido, con reducidas y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero. Contrataciones en grande escala para el ejército, marina, seminarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamienjos, à precios especialisimos.

UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS Tada.

AVISO IMPORTANTE. Exíjase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, úni, ca que garantiza el metal blanco, y pídanse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos á correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO.

MURCIA: Calle de la Oliva, esquina á la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinícola de Levante.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Com-

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y

El verdadero chocolate de la Compañia Colonial se reconoce por las dos palabras Compañia Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS

La Compañía Colonial.

# EQUIVOCARSE

pañia Colonial de Madrid.

adornos parecidos.

en el cierre, marca de propiedad de

## ATRAS TODO EL MUNDO,

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Betün mágico impermeable 500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que

todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de Trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viaje ros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola o cono para prueba; después doble precio -Los pedidos à D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

TARJETAS DE VISITA maño y clase de cartulina. Prensas y demás máquinas

Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

Desde 1'50 ptas. 100, según ta-



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.



# EMULSION

SCOTT de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalae, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura le Anemia.

Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á sugarganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantia de la legitimidad.

TOMICO



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cránco y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Do venta en todas las Botleas y Perfumerias.

Se vende Murcia en la Farmacia Calalanz al lado de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Forrer y Compañía, Barcelona.

Depósito en Murcia: Farmacia de Gómez Cortina.

and the second second

Imprenta de LA PAZ.